



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00327575- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Palmieri

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el **Profesor Massimo PALMIERI (Leg. 46.721)**.

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

El informe de Secretaría Académica que obra a orden 6.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Justificar las inasistencias en que ha incurrido el **Profesor Massimo PALMIERI (Leg. 46.721)**, con carácter de licencia con goce de haberes, en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **DIDÁCTICA ESPECIAL I – Sección Italiano-**, en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **LENGUA ITALIANA IV- Sección Italiano-** y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA ITALIANA, LITERATURA DE HABLA ITALIANA I Y LITERATURA DE HABLA ITALIANA II- Sección Italiano-** por el Art. 48º, Inc. h) de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/2014, desde el 3 hasta el 9 de mayo de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG